

Secretaría de Educación Distrital

Alcaldía de Cartagena de Indias



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

CIRCULAR N° # - 2 0 2 26 DIC. 2019


Para Funcionarios Secretaría de Educación
De CLAUDIA PATRICIA ALMEIDA CASTILLO - Secretaria de Educación
Fecha 26 de diciembre de 2019
Asunto Respuesta a requerimientos en sistemas de información SAC y SIGOB

Teniendo en cuenta la solicitud de la Alcaldía Mayor de Cartagena, el cierre de vigencia y la entrega de informes de gestión 2019, se requiere de carácter obligatorio y urgente que todas las PQR registradas en los sistemas de información SAC y SIGOB, sean respondidas/atendidas/cerradas con fecha límite de 27 de diciembre (Requerimientos vencidos y por vencer inclusive hasta el 31/12/2019).

El informe o reporte de los requerimientos atendidos, por parte de cada uno de los usuarios deberá ser remitido a la Asesora de Despacho, Dra. María Claudia Simancas.

Contando con su compromiso y valiosa gestión.

Atentamente,


CLAUDIA PATRICIA ALMEIDA CASTILLO
Secretaria de Educación Distrital

Proyectó: Marlene Sierra de la Cruz – P.U. (D.O.) 

